



C/ Don Ramón de la Cruz, 83 · 28006 (Madrid)
 traductores@sampere.com · +34 915 759 790
 www.sampere.edu.es

SOLICITUD INSCRIPCIÓN

DATOS DEL ALUMNO			
NOMBRE			
APELLIDOS			
DIRECCIÓN			C.P.
LOCALIDAD		PROVINCIA	
MÓVIL		E-MAIL	
FECHA NACIMIENTO		NIF/NIE	
NACIONALIDAD		LENGUA MATERNA	
PROFESIÓN			
NIVEL ESTUDIOS			
ANTIGUO ALUMNO	SÍ	NO	¿CÓMO CONOCIÓ ESTUDIO SAMPERE?
DATOS DEL CURSO			
NOMBRE DEL CURSO			
HORARIO		FECHA INICIO	
PRECIO MATRÍCULA		PRECIO CURSO	
PRECIO TOTAL		FECHA INSCRIPCIÓN	
<p>A) Pago al contado (10 % de bonificación para cursos anuales) D Efectivo D Transferencia bancaria D Domiciliación bancaria</p> <p>B) Pago trimestral: D Efectivo D Transferencia bancaria D Domiciliación bancaria</p> <p>C) Financiación a través del Banco Sabadell D Consultar condiciones en oficina Calle del Conde de Peñalver, 32, 28006 Madrid</p> <p>En caso de domiciliación bancaria, introduzca IBAN: En caso pago mediante transferencia bancaria, nuestros datos son los siguientes: BANCO SABADELL. Calle de Juan Bravo, 51, 28006 Madrid. IBAN: ES51 0081 7118 5600 0142 6251. CÓDIGO SWIFT/BIC: BSABESBBXXX</p>			
DATOS PARA LA FACTURA (en caso de precisarla)			

Contrato de Enseñanza no Reglada – Cursos Presencia

Entre Estudio Sampere, S.A. (en adelante “La Escuela”) y (Nombre, Apellidos y D.N.I. de “El Alumno”) _____

(Curso objeto de este contrato)

Ambas partes acuerdan libre y voluntariamente suscribir el presente contrato con arreglo a las siguientes:

CLÁUSULAS

1. El Alumno declara, mediante la firma de este documento, que ha recibido con anterioridad el programa específico del curso contratado, así como que cumple los requisitos establecidos en dichas Condiciones Particulares para acceder al mismo y acepta someterse, en su caso, a las pruebas de nivel establecidas por La Escuela para la determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos del curso contratado, así como asistir a un mínimo del 80% de las clases.

2. En función a lo acordado por las partes en la cláusula anterior, El Alumno se compromete a satisfacer el importe total de los honorarios de enseñanza según las condiciones establecidas en el programa específico del curso contratado.

3. Cualquier deuda económica del Alumno con La Escuela al finalizar el curso implica la no admisión de dicho alumno en cursos posteriores, si perjuicio de lo pactado por las partes en la cláusula novena de este contrato.

4. **Desistimiento del curso:** Para su total efectividad, El Alumno deberá comunicar en Secretaría su deseo de causar baja, temporal o definitiva, en el curso correspondiente. La baja temporal o definitiva en el curso deberá comunicarse, como mínimo, 15 días antes del inicio del siguiente periodo o bloque lectivo del curso que corresponda, teniendo en cuenta para ello que la mayoría de cursos impartidos por esta escuela se estructuran en bloques lectivos con una duración aproximada de tres meses.

5. El Alumno acepta que la falta de pago, total o parcial, de los honorarios estipulados a favor de La Escuela por el curso contratado, o la devolución de uno cualquiera de los recibos domiciliados, comportará la baja automática como alumno de La Escuela, salvo que proceda al pago íntegro de las cantidades no satisfechas o recibidos devueltos dentro de los 10 días naturales siguiente a la fecha del impago total o parcial.

6. El alumno acepta que producida su baja en La Escuela por cualquiera de las causas arriba indicadas finalizará el presente contrato; sin obligación con cargo a La Escuela de reintegrar o devolver al alumno total o parcialmente las cantidades entregadas por éste a La Escuela.

7. La Escuela tiene a disposición de los alumnos Hojas de Reclamaciones conforme al modelo oficial.

8. Para cualquier controversia que se derive de la interpretación o cumplimiento del presente contrato, la Escuela se somete expresamente al sistema arbitral de consumo, a través de la Junta Arbitral de Consumo que le corresponda.

9. Estudio Sampere, S.A. con domicilio en C/ Don Ramón de la Cruz nº 83, 28006, en Madrid, España, en calidad de responsable del fichero incluirá los datos de carácter personal facilitados por Vd. en sus ficheros para su tratamiento, pudiendo Vd. ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por escrito en la dirección indicada, aportando fotocopia del DNI, pasaporte o documentación alternativa que acredite su identidad.

La finalidad y uso previsto tanto de los datos en sí mismos como de su tratamiento es organizar los cursos, los programas y/o prestar los servicios ofrecidos por esta empresa. Asimismo sus datos podrán ser utilizados para el envío de información comercial sobre los servicios que presta o comercializa la escuela. Estudio Sampere podrá ceder sus datos personales a la/s escuela/s en la/s que se imparta/n el/los curso/s o programa/s escogido/s, a las empresas que gestionarán su alojamiento, transporte y/o actividades socio-culturales y lúdicas. Si Vd. decide inscribirse en las escuelas ESTUDIO SAMPERE CUENCA, ubicada en Hermano Miguel, 3-43 (Escalinata) Cuenca, Ecuador y/o ESTUDIO SAMPERE HABANA ubicada en Vista Alegre 264, entre Luz Caballero y Juan Bruno Zayas, La Habana, autoriza que sus datos sean transferidos fuera de la Unión Europea. Si Vd no quiere que sus datos sean tratados y cedidos con finalidades comerciales marque esta casilla Vd. consiente de forma libre, inequívoca y expresa, que Estudio Sampere, S.A., trate sus datos de carácter personal, incluida su imagen, a través de cualquier soporte (vídeos, CD-Rom, folletos, revistas, etc.) con fines promocionales, publicitarios y/o informativos de las actividades y servicios de la empresa, así como a la publicación de sus datos en las instalaciones comerciales de la empresa, para su utilización en relación con los servicios prestados. Con carácter especial, consiente la inclusión, tratamiento y difusión de los datos de carácter personal incluida su imagen, en la página Web de la empresa o cualesquier otras Páginas Web directamente relacionadas con la misma y/o perfiles de la escuela en las diferentes redes sociales donde tenga presencia. Declara que ha sido debidamente informado, a su entera satisfacción, de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le asisten legalmente; así como el derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento prestado. Podrá oponerse sobre utilización de sus datos con fines que se le informado en este apartado marcando con una X la siguiente casilla [].

Mediante la firma del presente documento, Vd. presta consentimiento al tratamiento de datos sobre el que expresamente se le ha informado.

10. **VIGENCIA Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LAS PRESENTES CONDICIONES GENERALES:** Las presentes Condiciones Generales serán de aplicación y le son anexas a las Condiciones Particulares establecidas en el programa específico del curso contratado facilitado al Alumno. Ambos documentos conforman este Contrato de Enseñanza no Reglada que regula la relación entre la Escuela y El Alumno.

Las presentes Condiciones Generales serán de aplicación a cualquier curso que contrate El Alumno, a partir de la fecha de la firma de este contrato, por lo que, salvo que las mismas sufran modificación, serán de aplicación en los cursos y programas que en un futuro contrate El Alumno mediante la suscripción de las correspondientes Condiciones Particulares de cada curso, es decir, mediante la suscripción del programa específico del futuro curso que contrate el alumno.

Cuando las Condiciones Generales de este contrato sufran modificaciones, éstas se irán actualizando a través de los diferentes documentos de Condiciones Particulares de cada curso; siendo la fecha de entrada en vigor de estas variaciones la que figure en las Condiciones Particulares que las contenga.

11. Junto a este Contrato de Enseñanza se entrega el Folleto Informativo de la Escuela así como el programa específico del curso contratado, que el Alumno declara haber recibido a la firma de las presentes Condiciones Generales.

La firma del Alumno al pie de este contrato supone la aceptación de todas y cada una de sus Condiciones, copia de las cuales declara recibir en este acto.

Por lo que, en prueba de conformidad, lo firman ambas partes por duplicado en Madrid, a de de..... .

Leído y conforme.

FIRMA DEL ALUMNO

ESTUDIO SAMPERE